

# Los apartados de los programas federales;

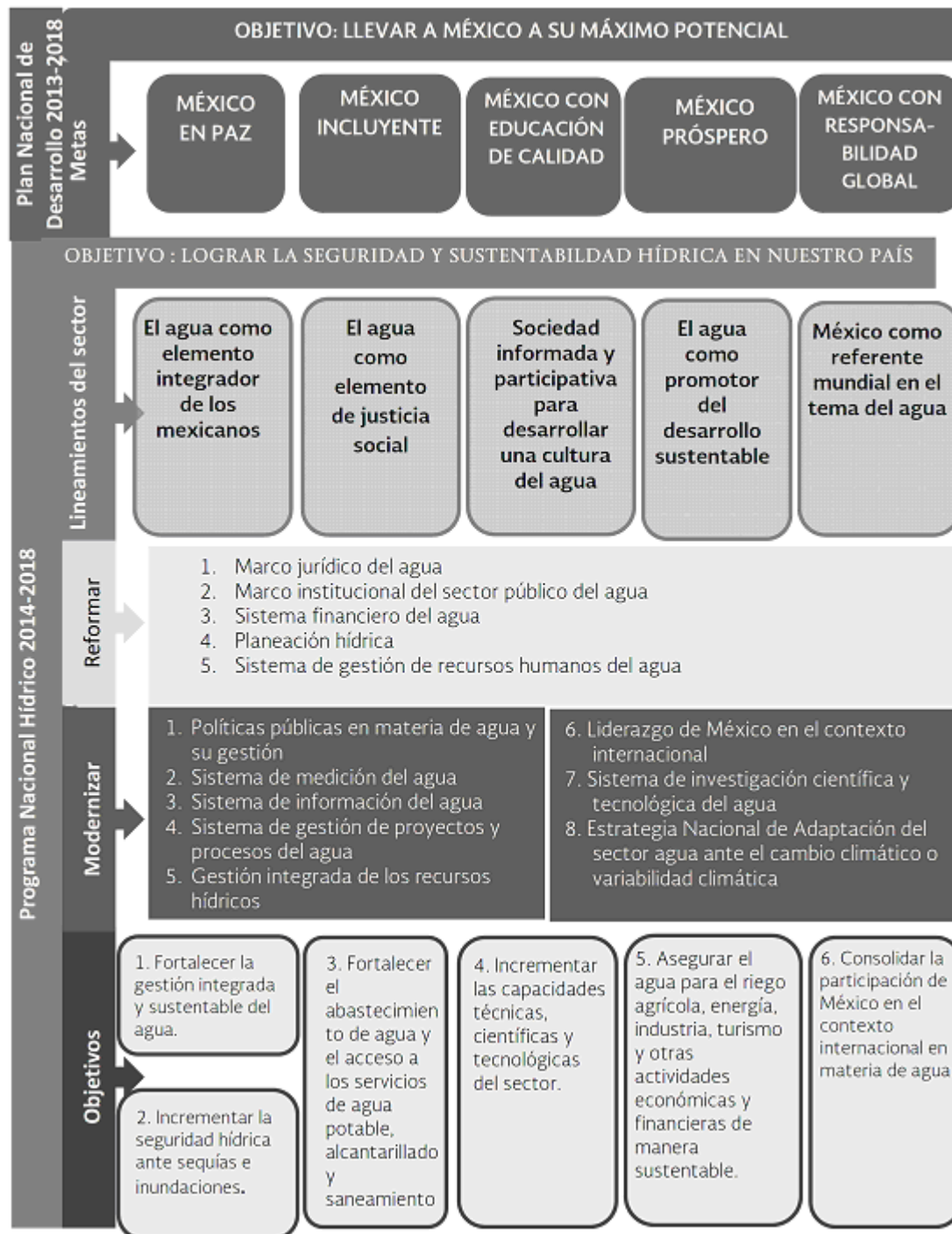
Fecha de actualización: 24/07/2019

## PROGRAMAS FEDERALES APLICABLES A SIAPA

El [Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018](#), es un documento de trabajo que rige la programación y presupuestación de toda la Administración Pública Federal. De acuerdo con la Ley de Planeación, todos los **Programas** Sectoriales, Especiales, Institucionales y Regionales que definen las acciones del gobierno, deberán elaborarse en congruencia con el Plan. Con apego al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el [Programa Nacional Hídrico 2013-2018](#), cuyo objetivo fundamental es definir la ruta y los elementos necesarios para transitar hacia la seguridad y sustentabilidad hídrica de México, establece cinco lineamientos rectores para el sector hídrico en México:

1. El agua como elemento integrador de los mexicanos.
2. El agua como elemento de justicia social.
3. Sociedad informada y participativa para desarrollar una cultura del agua.
4. El agua como promotor del desarrollo sustentable.
5. México como referente en el tema del agua a nivel internacional.

En este sentido, los programas federales PROAGUA (antes APAZU), PRODDER, PROME y PROSAN que maneja este sujeto obligado, se derivan del [PND 2013-2018](#) y están alineados con el [Programa Nacional Hídrico 2013-2018](#). A continuación se expone la ruta institucional, a través del esquema de alineación multisectorial:



Para llevar a cabo los programas federales **PROAGUA** (antes **APAZU**), **PRODDER**, **PROME** y **PROSAN**, el **SIAPA** se coordina con las dependencias federales: **SEMARNAT** y **CONAGUA**.

**Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA).**

- **Objetivo general del programa:**  
El Programa de Agua Potable Drenaje y Tratamiento en zonas urbanas (PROAGUA), tiene como propósito apoyar el incremento y fortalecimiento del acceso de los servicios de agua potable y alcantarillado en centros de población mayores o iguales a 2,500 habitantes, mediante acciones de construcción, ampliación y el apoyo de la sostenibilidad operativa y financiera de los organismos operadores, de los municipios de las entidades federativas.

Aplica todo el documento para este Sujeto Obligado  
Vigente ejercicio 2019

**Programa de Acciones y Avances PROAGUA.**

Tipo de Documento: Reglas de Operación

Nombre: Reglas de Operación para los programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento y Tratamiento de Aguas Residuales a cargo de la Comisión Nacional del Agua.

Fecha publicación: 26 de febrero de 2019

Última actualización: 26 de febrero de 2019

Aplica todo el documento para este Sujeto Obligado

- **Reglas de Operación para el programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2019**

Tipo de Documento: Manual

Nombre: Manual de Operación y Procedimientos PROAGUA

Fecha publicación: Abril de 2018

Última actualización: Abril de 2018

Aplica todo el documento para este Sujeto Obligado

- **Manual de Operación y Procedimientos 2018, Apartado Urbano (APAUUR)**

**Responsable de su ejecución:**

Ing. Carlos Enrique Torres Lugo

Director General de SIAPA

Teléfono 3837-4272. Ext. 4001

[carlos.torres@siapa.gob.mx](mailto:carlos.torres@siapa.gob.mx)

---

**Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)**

- **Objetivo general del programa:**  
El Programa de Devolución de Derechos, tiene como objetivo apoyar a la realización de acciones de mejoramiento de eficiencia y de infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, mediante la asignación de recursos a los prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento de los ingresos federales que se obtengan por la recaudación de los derechos por la explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales.

Componentes del programa:

1. Mejoramiento de Eficiencia Física y Comercial.
  2. Infraestructura de Agua Potable.
  3. Infraestructura de Alcantarillado.
- Tipo de Documento: Programa de Devolución de Derechos.  
Aplica todo el documento para este Sujeto Obligado  
Vigente ejercicio 2019.

**Programa de acciones y avances PRODDER**

Tipo de Documento: Lineamientos

Nombre: Lineamientos para la asignación de recursos para acciones de mejoramiento de eficiencia y de infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.

Fecha publicación: 20 de octubre de 2016

Última actualización: 20 de octubre de 2016

Aplica todo el documento para este Sujeto Obligado

- **Lineamientos para la asignación de recursos para acciones de mejoramiento de eficiencia y de infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.**

**Responsable de su ejecución:**

Ing. Carlos Enrique Torres Lugo

Director General de SIAPA  
Teléfono 3837-4272. Ext. 4001  
[carlos.torres@siapa.gob.mx](mailto:carlos.torres@siapa.gob.mx)

---

**Programa de Mejoramiento de Eficiencias "PROME"**

Los apoyos para este programa finalizaron en el ejercicio 2015.

Este Organismo ya no participa en el citado programa, debido a que dejó de ser ofertado por la Comisión Nacional del Agua.

**Programa de acciones v avances PROME**

**Responsable de su ejecución:**

Ing. Carlos Enrique Torres Lugo  
Director General de SIAPA  
Teléfono 3837-4272. Ext. 4001  
[carlos.torres@siapa.gob.mx](mailto:carlos.torres@siapa.gob.mx)

---

**Tratamiento de Aguas Residuales "PROSAN"**

Objetivo General.

Apoyar financiera y técnicamente a los organismos operadores de los municipios y de las entidades federativas, para el incremento y rehabilitación de su capacidad instalada y para que trate sus aguas residuales cumpliendo con los parámetros establecidos en su permiso de descarga, en la norma oficial mexicana correspondiente.

Objetivo específico.

Incrementar y fortalecer el tratamiento de aguas residuales municipales de las localidades en las entidades federativas.

Población objetivo.

Organismos operadores de los municipios y de las entidades federativas del país que requieren incrementar o fortalecer el servicio de saneamiento de aguas residuales de origen municipal.

Tipo de Documento: Programa de Tratamiento de Aguas Residuales.

Aplica todo el documento para este Sujeto Obligado

Vigente 2017

**Programa de acciones, reportes trimestrales y cierres PROSAN**